



## **Aprueba Comisión reformas que garantizan al consumidor información clara de los paquetes “todo incluido” en el sector turístico**

Con el fin de garantizar la protección al consumidor en el ámbito de la oferta y demanda de servicios y paquetes “todo incluido”, de manera primordial en el sector turístico, la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados aprobó, con 24 votos a favor, uno en contra y diez abstenciones, reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor, informó la diputada Nayeli Fernández Cruz (PVEM).

<https://efekto10.com/aprueba-comision-reformas-que-garantizan-al-consumidor-informacion-clara-de-los-paquetes-todo-incluido-en-el-sector-turistico/>